

TABLA REUNION ORDINARIA N° 030/2022

FECHA : **18** de Abril de 2022.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALON MULTIUSO

1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5 MUNICIPAL (DAF, GONZALO ESPINOZA)

3.- VARIOS



REUNION ORDINARIA N° 030/2022.

En Nueva Toltén, a 18 días del mes de abril del año 2022, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Concejal de la Comuna Don Diego Del Rio Himiguala, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ
- SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
- SR. NELSON CASTRO TRECANAO
- SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
- SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

PUNTO N° 01 DE LA TABLA: APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Concejal de la Comuna Don Diego Del Rio Himiguala, con la presencia del Sr. Alcalde(s) Don Juan Carlos Paz Gallardo, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

<u>PUNTO N° 02 DE LA TABLA</u>: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5 MUNICIPAL (DAF, GONZALO ESPINOZA)

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, da a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 05/2022 por Ajuste Presupuestario, la que se hace tanto por **Aumento de Gastos** (Gestión Interna 24.03.100 A otras municipalidades (AMCA convenio chancadora); Servicios Comunitarios 22.03 Combustibles y lubricantes MM\$1; Programa Social 22.03 Combustibles y lubricantes MM\$1, 22.04 Materiales de uso o consumo MM\$ 3, 22.06 Mantenimiento y reparaciones MM\$5 (Bus adquirido por el municipio que se estaba echando andar)) por \$ 37.000.000, **Disminución de Gastos** (Gestión Interna 35 Saldo final de caja MM\$37) por \$ 37.000.000, detallando cada Ítem incluido en este, por un monto total de \$ 37.000.000. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales, si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejal Sr. Rivera indica que tiene una duda en el ítem 22.06 como se dijo esto está considerado para el bus que se adquirió, el no entiende el tema de mantención y

reparaciones para un bus nuevo, el Sr. DAF expresa que esto es por sí se necesitara cambiar algún vidrio o espejo, cambio de aceite, cambio de filtro, esto se hacen para que el bus no esté sin sus debidas mantenciones, además todo vehículo nuevo tiene mantenciones periódicas a los 5 mil, 10 mil kilómetros y estas son bastante onerosa, el Sr. Alcalde (S) agrega que esto dice mantención y reparación pero no se hace esta modificación por este motivo, más bien para que la DAF tenga el colchón presupuestario para poder enviar el bus en la eventualidad que sea necesaria una reparación para este bus y la mantención obviamente es para que el vehículo funcione.

El Concejal Sr. Cayo consulta por el aporte a otras municipalidades para la AMCA en el ítem 24.03.100 por \$ 25.000.000, ¿cada cuánto tiempo se realiza este aporte?, El Sr. DAF manifiesta que este es un aporte anual que se viene dando desde que se adquirió la chancadora a través de un convenio con la Asociación de Municipalidades Costa Araucanía, esta se traspasa a otra municipalidad el convenio para que pueda ser desarrollado se designó a la Municipalidad de Nueva Imperial, estos recursos pueden ser traspasados a la AMCA, cada municipio integrante de esta Asociación aporta con la misma cantidad de dinero, esto le da derecho a poder usar la chancadora, agrega que para el tiempo de pandemia hubo una rebaja, pero lo que normalmente se transfiere son \$ 25.000.000 esto es anual, aparte de lo que se aporta para la Asociación

El Sr. Concejal Sr. Del Rio posterior a las consultas, solicita Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 05/2022 por Ajuste Presupuestario a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad.

1	AUMENTO DE GASTOS :			
	Gestión Interna			
	24,03,100	A otras municipalidades (AMCA)		25.000.000
	Servicios Comunitarios			
	22,03,	Combustibles y lubricantes.		1.000.000
	Programa Social			
	22,03,	Combustibles y lubricantes.		3.000.000
	22,04,	Materiales de uso o consumo		3.000.000
	22,06,	Mantenimiento y reparaciones		5.000.000
				37.000.000

3	DISMINUCION	N DE GASTOS:		
	Gestión Interna			
	35	Saldo final de caja	37.000.000	
			37.000.000	
		SUMA	37.000.000	37.000.000

PUNTO N° 03 DE LA TABLA: VARIOS

El Concejal Sr. Del Río indica que previa conversación con los integrantes del Concejo se autorizó que exponga un integrante de la Comunidad Indígena "Tomas Ñancuan Epu".

La Dirigente Sra. Nancy Himiguala Ñancupil comienza su intervención manifestando que se dirige ante el Concejo un poco molesta, la dirigencia de su comunidad envió una solicitud al Sr. Alcalde de reparación de caminos y de rellenos con tierra, comenta que en su caso el Sr. Alcalde fue el día que se estaba candidateando con el Concejal Sr. Del Río, el cual la anotó en un momento que estaban afuera a la vista de todos, cuenta que ella es una mujer separada, vive con un hijo de 14 años, expresa que no le gusta mendigar, no le gusta andar pidiendo y sólo ahora pide una maquinaria para que le traslade la tierra, en el invierno parece un conejo saltando para poder salir de su terreno, agrega que ella se levanta a las 4 de la mañana a trabajar sin parar hasta las 12 de la noche, es por eso que dice que no anda mendigando, la mayoría de la gente que se encuentra pidiendo tierra la tiene pero no tiene como hacer el traslado, su molestia es que les dijeron que en el mes de enero les harían los rellenos enviándoles las máguinas, muchos de ellos trabajan como temporeros pidieron permiso por casi una semana, les indicaron la semana que se trabajaría en Cayulfe pero la máquina nunca llegó, ella se pregunta porque a Puralaco sí llegó estando un mes, luego se fue pero volvió al mismo sector, ella se pregunta sí tiene que tener vehículo, sí tiene que tener una forestación, sí tiene que tener un lote de animales para que la puedan ayudar, expresa que la petición de donde Don Domingo Soto llegó después de ella a pedir ayuda esta persona tiene camioneta, forestación y animales por lo que le hicieron el relleno en seguida, se pregunta si su voto no vale, indica que cuando anduvieron pidiendo votos ella jamás se escondió amablemente atendió a los que la fueron a visitar expresando que al Alcalde actual le dio su voto por confianza, porque dijo que prefería un diablo conocido que un diablo por conocer, porque las otras personas no les dieron la confianza, señala que aquí su confianza esta pérdida y así como muchos de sus vecinos, indica que son mujeres la mayoría de las personas que se encuentran solicitando en el

Concejo, mujeres solas, siendo esa su molestia que personas que llevan años pidiendo un relleno de camino, le dijeron pidan la tierra y ellos la pidieron a las personas que tienen cerro, preguntándose para qué, llevan un año esperando vinieron a dejar una carta y ahora traen otra para que quede como respaldo que ellos vinieron el día de hoy esta es su última instancia, también comenta que ha venido varias veces a pedir, audiencia con el Sr. Alcalde no ha tenido solución, no ha tenido respuesta, ni siguiera la atiende, cuenta que antes que fuera Alcalde le pidió la luz para su Padre que ya falleció, le dijo que él iba a hablar con Don Rafael durante esta semana y esta semana se tiene la respuesta, siendo en ese momento Concejal, ella dijo que no el día que fallezca su papá la van a llamar para instalarle la luz, agregando que cuando estaba comprando la urna la llaman para decirle que van a ver el trabajo de su papá para hacerle la instalación, respondiendo ella para que si su papá ya estaba muerto, después de esto consulta que esperan, a toda las personas que piden ayuda les pasa esto, siendo testigo de eso porque en Puralaco falleció Don Eugenio Millahual pidiendo relleno de camino y después de muerto enviaron los camiones, agrega que murió Don Alejo Millahual pasando la misma situación, menciona que murió Don José Miguel Himiguala pasó lo mismo llegando el ripio después, preguntando si esperan que la persona que están en la lista de espera les pase lo mismo, para finalizar dice que por eso vino hoy al Concejo para que les escuchen, pidiendo solución cuanto antes.

El Concejal Sr. Del Río indica que la Sra. Nancy esta como Presidenta(s) de la comunidad, comentando que una opinión muy particular efectivamente se entiende, durante el verano les explicaron muchas veces como concejales que ripio (material) no hay, cada uno de los Sres. Concejales lo han expuesto, expresa que la solicitud de la vecina es por movimientos de tierra y le pide al Sr. Alcalde (S) una respuesta a lo planteado.

El Sr. Alcalde (S) indica que estos temas son importantes porque aquí fue interpelado el Sr. Alcalde titular con nombre y apellido, le gustaría que se traten cuando éste la persona para que se pueda defender y expresar los motivos, posterior a eso entendiendo la complicación, la preocupación, el dolor y la incomodidad de la vecina, vuelve a insistir se da lo mismo que manifestó la semana que pasó, se da por obligación que el municipio asistir en ciertas materias que en ninguna parte es obligación del municipio, indica que los caminos por ley le corresponden a la Dirección de Vialidad del MOP, entendiendo que la Dirección de Vialidad no da abasto con los caminos rurales los municipios hacen un esfuerzo con el presupuesto municipal para atender esta obligación legal que le corresponde al MOP; segundo como muy bien lo manifestó el Concejal Sr. Del Río el municipio tiene una escasez de material, no hay material para rellenar caminos, la DOH tiene que emitir un documento que apruebe al municipio sacar material del río, comentando que el día de hoy le hizo seguimiento a ese documento

que fue enviada a la DOM cuando el Director estaba con licencia médica la semana pasada, hoy sabrá si la respuesta es positiva o negativa, volviendo a insistir a los vecinos que el Alcalde siempre tiene la voluntad de guerer hacer, pero muchas veces no se puede, le dice a los vecinos que cuando ellos vienen a exigir que el municipio les dé solución a esta problemática que no le corresponde al municipio, pero aun así lo hace, quiere que sepan por ejemplo que hoy día un camión de ripio puesto en Toltén cuesta \$ 100.000, la hora máguina cuesta casi \$ 50.000 y eso es un gasto que asume el municipio para atender una necesidad particular, comenta que eso de venir a exigir, a reclamar, a encarar le parece que es un poco agobiante para los funcionarios y el Alcalde, volviendo a insistir que no es porque no se quiera muchas veces no se puede, lo expresado por la vecina que una persona se inscribió al último y le tocó primero, eso debería de comprobarse porque a lo mejor el vecino estaba anotado mucho antes que ella; A los Señores Concejales hace tiempo se les clarificó el listado de ripio para entregar a los vecinos donde se llegó a un acuerdo que después de eso todo ripio que se pedía pasaba al final de la lista y pudieron apreciar la magnitud de solicitud de ripio, preguntándose a quien se le da prioridad a la vecina, al vecino, al que esta 3 cuadras más allá, al que vive en Pocoyán, le dice a la Presidenta(s) de la comunidad que si tuviera la capacidad el municipio de poder ayudarla en forma inmediata ya se hubiese hecho, pero a veces no da, agrega que de todos modos averiguará bien que pasó y qué posibilidades hay de darle respuesta lo antes posible, volviendo insistir que más aun cuando son terrenos particulares, camino de servidumbre el municipio no puede hacerlo o no debe hacerlo, pero aun así se hace entendiendo la necesidad, preguntándose qué pasaría si un día la Contraloría le dice al Sr. Alcalde que él hizo ese trabajo que no correspondía y por respuesta da es que la Señora necesitaba salir de su casa, ese no es problema del Alcalde es de la persona, el Alcalde incumpliría sus deberes y tiene que dejar su cargo, asegurando que ninguno de los vecinos iría justificar una sanción y que el alcalde le hagan pagar por ese servicio, por eso indica que muchas veces los esfuerzos van mucho más allá de las atribuciones, porque se entiende la problemática, expresando que no se les puede venir exigir soluciones particulares porque eso no es competencia del municipio, se hace en la medida que se puede.

La Sra. Nancy manifiesta que lo que está pendiente de ella es un relleno porque desde Indap se ganó un proyecto de bodega, consultando en Indap si esta la podía ser con pollos de cemento diciéndole que no puede, por lo que su solicitud es de relleno, pero ella viene en representación de los vecinos por eso la solicitud dice caminos, agregando que si el alcalde de un principio hubiera dicho Sra. Nancy no puede ella no se hubiese ilusionado no hubiese pedido la tierra, el Sr. Alcalde (S) le consulta a la Sra. Nancy sí cuando hicieron el proyecto de Indap le Valorizaron el relleno por si el municipio no la pudiera ayudar, lo pudiera pagar con el proyecto y que una empresa se lo haga, la Sra. Nancy dice que no porque ella cuando presento el proyecto le consultaron por el

relleno, indicando ella que lo haría el Municipio por ofrecimiento del Sr. Alcalde y la tierra está, comentando que este proyecto lo presentó en el mes de diciembre y salió aceptado en el mes de enero, el Sr. Alcalde (S) consulta cuántos camiones necesita de relleno, la Sra. Nancy le responde que aproximadamente 10 camionadas, el Sr. Alcalde (S) le dice que estas 10 camionadas son \$ 1.000.000 por lo bajo le dice a la Sra. Nancy, consulta sí se da cuenta de la magnitud de lo que está pidiendo, lo que quiere decir es esto lleva un costo asociado, pareciendo que nadie lo visualiza, siendo muy fácil decir necesito tantas camionadas o necesito que me hagan un camino de 500 metros pero esto tiene un costo y un costo grande, dice a la Sra. Nancy verá qué posibilidades hay de tirar el material en el corto plazo, pero vuelve a insistir que a veces piensan que el municipio se debe dar solución a todos los problemas incluido los particulares que están dentro de su sitio, pide que le crean que eso va mucho más allá de la voluntad de guerer hacer incluso la voluntad de los Señores Concejales ya que no pueden ir más allá de las atribuciones legales que les corresponde. El Sr. Alcalde (S) le pide al Sr. Concejal que agradecería que todas estas manifestaciones muy valederas, pero también sería muy incómodo que se viniera a interpelar a un Concejal cuando él no está en la sesión no pudiendo defenderse, no puede refutar, porque la Sra. Nancy en el fondo manifestó una molestia contra el alcalde y no contra el municipio, diciendo que ella le dio su voto por eso dice que hubiese sido bueno que Sr. Alcalde hubiese estado presente.

El Concejal Sr. Del Río le aclara al Sr. Alcalde (S) que los dirigentes de la comunidad habían solicitado presentarse la semana pasada en la reunión de Concejo, a través de un proceso interno con los Señores Concejales se había aceptado, el Sr. Alcalde no estuvo en la reunión anterior y hoy día los vecinos destinaron tiempo y recursos, indica que a los Concejales recién se les informó durante la mañana que el Sr. Alcalde no se encontraría y no presidiría el Concejo, cuando ya los vecinos estaban en el municipio por lo que no podía permitir que los vecinos viniendo de tan lejos, no fuera una pérdida de tiempo y de recursos.

El Concejal Sr. Cayo ratifica que los vecinos habían solicitado asistir a la Reunión de Concejo anterior, instancia en que el Alcalde no estuvo presente, ahora nuevamente concurren por lo que cree que es pertinente la presencia de ellos y no perdieran el viaje, respecto a lo que está solicitando la vecina se entiende por lo que hablo el Sr. Alcalde (S) que es la contraparte del municipio, esto se solicitó como ayuda social, no como una cuestión legal y es lo que se hace constantemente desde municipio, el tema en particular de la comunidad se había comprometido en el verano y muchos de los Señores concejales le dijeron a los vecinos lo que iba a ocurrir, están en los videos y en las actas de los Concejo Municipales, fueron compromisos adquiridos durante el periodo de verano para realizar los trabajos la primera quincena del mes de enero, luego se dijo que para febrero y después marzo, no siendo sólo el único caso sino que hay casos en

Maitinco también, siempre fueron dándose fecha y la personas destinaban tiempo para eso, entendiendo de todas formas que no es una obligación del municipio otorgar estas ayudas, indica que se ve como una ayuda social que se viene haciendo constantemente no como una obligación es por eso que a lo mejor se confunde un poco la gente, pero en definitiva es algo que el municipio viene haciendo por lo que ahora no se puede desconocer que se hace esto porque sí lo hace, agrega que hay periodos que los hace más como es el periodo de elecciones se realiza más ya que es cosa de ver los caminos que se realizan en aquellas instancias y/o períodos durante las demás época del año no se realizan, por lo que esto es una molestia manifiesta que se puede evidenciar en hechos concretos, por último quiere decir que es bueno y también lo hizo saber en un Concejo cuando se presentó un vecino de Queule, que siempre es bueno que se realicen estas audiencias exista la contraparte que es interpelada y pueda hacer valer su derecho a réplica que estime pertinente.

El Sr. Alcalde (S) manifiesta que el concejal Sr. Cayo hace una aseveración que a su entender está equivocado, cuando el concejal Sr. Cayo dice que en época de elecciones se ve trabajar más a los vehículos de camino es una aseveración que raya en la falsedad, el municipio trabaja todo el año cuando tiene las condiciones, ellos como también son candidatos tienen una mirada más celosa de la gestión municipal, pero los camiones funcionan todo el año, es cosa que se vea las horas extras de los funcionarios se dará cuenta que los camiones trabajan de 8:30 a 17:30, por lo que decir que se aumenta en época de elecciones esa es una percepción del concejal Sr. Cayo la realidad no es esa, recuerda que como Concejales conoce muy bien el pool de maquinarias, hay dos camiones que fueron dados de baja porque eran sólo gasto y no se ocupan, agrega que él entiende que todos quieren resoluciones ojalá inmediata, pero muchas veces no es que no se guiera es que no da y le vuelve a repetir a la Sra. Nancy que se compromete a revisar el caso de ella en particular, más aún si es un caso social como fue indicado, quiere que entiendan que el municipio tiene capacidades muy limitadas de hecho este municipio tiene que renovar flota, se tiene una motoniveladora que es del año 2006 y atiende 860 KM2 con gran esfuerzo, con gran costo para el municipio esa máquina sigue funcionando, indicando que se va postular a una máquina nueva.

El Concejal Sr. Ávila expresa que entiende la molestia de los vecinos, pero de tanto tiempo que él lleva en esto da pena a veces ver la impotencia de la gente, pero no se puede ver que es de un solo sector, teniendo él solicitudes desde hace 5 años y por alguna razón de tiempo, estación del año, etc. se han ido atrasando, habiendo personas postradas en algunos sectores los que tienen que cruzar amarradas en un bote, ancianos con trombosis que tienen que subir cerros que es casi imposible de poder hacerlo en un caballo y que están hacen 4 a 5 años solicitados y por tiempo tampoco se han podido ir dando, este verano fue pésimo en el tema de caminos por diferentes

materias como vacaciones de los funcionarios en verano, personal con COVID, etc., Contraloría detuvo la extracción de áridos del borde del río, indica que esto son problemas que la gente no conoce que se deberían conocer, cuenta que en algún momento hubo un solo conductor trabajando en caminos que cargaba sólo el camión y luego salía solo con el camión, indica que él ha visto la máquinas de los chicos que trabajan en puentes cambiando los neumáticos porque no hay presupuesto para pagar un mecánico, también lo mismo conductores hacen las reparaciones, es cosa de ir al recinto de vialidad y ver cómo en las tardes hacen las mantenciones cuando deberían destinar un día a mantención, pero atrasaría mucho más el trabajo por lo que llegan muy temprano en la mañana o en la tarde hace la mantenciones, por lo que dice que es bueno tener un poco de paciencia y se pueda solucionar el tema de la Señora ya que son proyectos, en el tema del camino hay muchos sectores que tienen el mismo drama y en otras materias igual hay sectores en el tema de electrificación jamás tendrán luz como Puralaco Alto, Piedras Blancas sólo por nombrar algunos de las que están quedando solo personas de la tercera edad y jamás tendrán el dinero para instalar la energía eléctrica, el municipio de Toltén tiene muy poco presupuesto, la mantención y repuestos de las maguinarias salen muy caras, pide que no se vea esto por la parte política de que quien votó por quien, cuando uno sale electo se trabaja por todos, agrega que Cayulfe la pusieron como prioridad la mayoría de los Señores Concejales, pero esto se ha ido atrasando por diversas razones esperando que luego esto se normalice, haciendo ver el estado y disponibilidad de la flota de camiones y maquinaria en el Municipio, solicitando a los vecinos que tengan paciencia, pero no llegar a politizar las cosas, ya que todos se apoyan en materias de trabajo sin ver qué sector se está interviniendo.

El Concejal Sr. Castro expresa que está es la instancia para que la gente que está en sus casas y en la reunión sepan que los concejales tampoco tienen las atribuciones de solucionar todos los problemas, sí un Concejal va un día y les dice que al otro día estará el ripio donde lo solicita eso es mentira, comentando que si él se entera que un Concejal le hizo llegar un ripio a una persona de un día para otro él será contraparte en la Reunión de Concejo, porque él también ha solicitado ayuda, dando como ejemplo el 17 de agosto expuso el caso de una Señora Postrada que tuvo un accidente, el Alcalde dijo que lo iban a ver en diciembre lo iban hacer y hasta el día de hoy todavía no se mueve una piedra, indica que los Concejales tienen ciertas atribuciones que más que nada es fiscalizar el actuar del Alcalde, los compromiso que se hacen a través de las campañas políticas él siempre le ha recomendado a la gente que no le haga caso en tiempo de campaña, porque siempre serán ilusiones siendo eso lo peor de todo, pide que ojalá se vea no sólo el tema de la Sra. Nancy sino que el conjunto de las peticiones que se han hecho a través de la comunidad y le recomienda la Sra. Nancy que no vuelva creer nada más, lamenta mucho el Sr. Alcalde no se encuentre en la reunión comentando que él se enteró recién cuando se sentó a participar de la reunión que el

Alcalde no iba a estar, le pide disculpa a la personas que han hecho peticiones porque ellos no han insistido en que se les dé solución y pide disculpas públicas porque él sabe que toda las peticiones son de urgencia, en el sector de Cayulfe la gran mayoría son adulto mayores que no tienen como salir a la calle en tiempos de invierno, para finalizar indica que lo que están haciendo los dirigente en este momento asistiendo al Concejo a pedir soluciones a sus peticiones es bueno para apresurar más esto, por el tiempo que llevan esperando.

El Sr. Alcalde (S) indica que efectivamente revisarán todo lo que está atrasado; como todos saben que están atrasados se tratará de avanzar y vuelve a insistir que se dará cumplimiento al listado dentro de las capacidades que tiene el municipio, comprometiéndose a ver en qué situación se encuentra la Sra. Nancy y las demás personas del listado, agrega el problema que subsiste es la extracción de áridos, por lo que se solicitará al encargado de caminos un listado con las fechas probables de cumplimiento de las solicitudes existentes en esta materia.

El Concejal Sr. Cayo respecto de toda las personas que están viendo este Concejo por las redes sociales, en cierta medida comprendan cuáles son las funciones que tiene un Concejal porque muchos los llaman por teléfono pidiendo ripio, explica que las facultades que tienen ellos no va por ese camino y como esto ya se había tocado anteriormente en otro Concejo, se les piden vayan directamente a solicitar esto si es de urgencia contar con este material, ellos como Concejales no tienen preferencia respecto de la solicitud de los vecinos, pueden solicitar, gestionar a lo más preguntar y preguntar, pero no por eso las personas va a tener esa camionada de ripio o el trabajo solicitado a la brevedad, reafirma que no está dentro de sus facultades solicitar esto y se les conceda, es facultad del municipio; relacionado a lo anterior, se agradecería le dice al Sr. Alcalde (S) cuando se ven estos temas y se les dice a los Concejales públicamente que en tal fecha será los trabajos y así pasan meses y no ocurre, entonces tal vez es falta de organización, porque en definitiva la gente puede esperar y entender que las cosas no son de la noche a la mañana y sí les dicen que esto ocurrirá en 2, 6 o 8 meses más la gente puede tener certeza de que ocurra aquello, pero sí se les dice que ocurrirá a fin de mes, a principio del próximo mes o en dos semanas más y no ocurre es frustrante para las personas, pero si se establece fechas más acordes a la realidad permite que las personas puedan planificar de mejor forma sus actividades.

El Concejal Sr. Del Río manifiesta que en su calidad de Presidente del Concejo quieren exponer algo similar respaldando y apoyando todos los puntos de vista entregados, agradeciendo al Sr. Alcalde (S) ser muy sincero, es muy importante reconocer y felicitar a cada funcionario que trabaja en caminos por la labor que realizan con los medios que tienen, no siendo la mejores condiciones por ser este municipio de

pocos recursos a nivel regional y nacional, pero de toda manera se hace bastante; quiere exponer algo que va por lo dicho por el concejal Sr. Cayo, hoy día la Sra. Juana, Don José Llancanao, la Sra. Rosa Martínez, Srta. Evelin Norambuena, Don Marco Collilef, Don Eliseo Himiguala en su momento, la Sra. Ulda Cavieres, un montón de personas que cada concejal ha traído presente se encuentran con estas necesidades, se les puede exponer a los vecinos que no hay ripio no siendo responsabilidad del municipio, eso lo han expuesto ante las personas en relación a los caminos particulares; Pero a su entender lo que hace falta muchas veces es la información, la falta de información, cuando se mueven las fechas, por eso pide informar a los vecinos, indica que algo similar sucedió en vivienda y quiere felicitar al encargado de vivienda porque los vecinos están contentos, el encargado decidió mantener informada a las personas manteniendo un puente activo con las EGIS e instituciones que están a cargo de la postulaciones, señalar que el problema no es que no se cubran las necesidades, el problema es la información de cuándo va a llegar, de cuánto tiempo se va a demorar, se trabaja sobre el precedente de que hay solicitudes de 4 a 5 años esperando y pide mayor información, mayor transparencia con los vecinos, muchos entenderán al decirles que su petición no se realizará, pero la administración municipal es la que debe llevar ese información.

El Sr. Alcalde (S) indica que él recoge la invitación a comunicar de mejor manera a los vecinos cuando no se den los plazos, agrega que debe ser entendible que esto es estimativo no es como una empresa de reparto que dice una fecha y en esa fecha esta en su casa, como se ha mencionado las cosas son perfectibles y pueden ser mejorables, por lo que conversará con los colegas para buscar la forma que los vecinos no queden esperando y tengan certeza de cuando puede ser, vuelve insistir en que la voluntad es siempre querer ayudar al máximo posible, pero muchas veces la fuerza no alcanzan para dar ese cumplimiento, para finalizar indica que recogerá las indicaciones para ir mejorando.

La Sra. Nancy para concluir agradece el que la hayan escuchado deseándoles a todos una buena tarde y una buena semana.

VARIOS:

Concejal Sr. Ávila:

• Quiere plantear, que toda la personas cuando hacen campañas políticas se comprometen a ciertas cosas, aclarando que no prometen sino que se comprometen, agregando que los periodo duran 4 años y el que se comprometa a atender las necesidades de mil personas tiene un periodo completo para llegar a cumplir con la Mil personas, indica que duda que una persona pueda cumplir

dentro de un par de meses o en un año todo lo que la gente le plantea durante las campañas políticas, porque éstos son planteamientos de la gente, rara vez ha visto personas que salgan a ofrecer cosas, agrega que algunos lo hacen, pero los que él ha conocido no lo hacen, si se comprometen con necesidades que ellos tienen por eso es que dice que tienen 4 años para ir cumpliendo estas cosas, esperando que se vayan mejorando de a poco, espera que se puede postular a proyecto y conseguir maquinaria nueva, soñar con más recursos para la comuna, soñar que amplíen un poco la planta municipal para tener un poco más de funcionarios dentro del municipio, porque por programa se contratan en Salud, Social y en otros Departamentos, pero el municipio tiene un equipo demasiado pequeño con gente que lo tiene mucha experiencia, quiere plantear también que la gente los ve como sí se tuvieran una varita mágica para resolver los problemas de un rato para otro, habiendo necesidad en diversos sectores lejano de la comuna difícil de trabajar, los que nombra por sector (Licancullín, Ronca, Piedras Blancas y muchos Otros indica) viendo esto a él le gustaría que las forestales pagarán alguna patente o impuesto en el municipio para que dejen algo de lo que extraen en la comuna y así arreglar lo que destruyen como son los caminos y/o puentes que dejan en muy malas condiciones, si bien algunas aportan es muy bajo comparado con lo que extraen, da a conocer que Empresas que trabajan acá tributan en Comunas externa e incluso por lo general más grandes, así también las pesqueras, no comprende porque los Empresarios no quieren dar un impulso en materia de recursos a las Comunas donde tienen sus plantaciones y/o actividad económicas, muchas destruyen y aportan muy poco al mejoramiento donde están realizando casi permanentemente sus faenas. Espera que esto se pueda corregir en un futuro cercano, para así contar con recursos suficiente para dar la mayor cantidad de soluciones a la necesidad de las personas.

Concejal Sr. Arellano:

- Algunos vecinos del sector de Pocoyán Bajo, solicitan sí pueden ir la motoniveladora a repasar el camino ya que por las lluvias hubo, se echó a perder demasiado, el sector específico es donde está la sede de la comunidad Andrés Antillanca.
- En el sector de Isla los Pinos los vecinos quieren solicitar una reunión con el encargado de Balsas de Vialidad, pide que se gestione por intermedio Alcaldía por que ya lleva algunos días esta balsa sin funcionar por problemas del cable, como también ver el estado del camino hacia sector desde Nigue.

Concejal Sr. Castro:

• Solicita el tractor desbrozador para el sector de Collico Sur, esto no sería mucho ya que es "pica pica" la que está impidiendo el normal tránsito de los vehículos.

• Recuerda sobre los basureros que se habían comprometido para la balsa del sector de Pocoyán y la balsa de Nueva Toltén éstos serían dos por balsa, pidiendo que se pudieran instalar durante esta semana, el Sr. Alcalde había manifestado que los basureros se encontraban en el Municipio.

Concejal Sr. Cayo:

• Indica que en el sector de Maitinco se dijo que cuando se pasara por Cayulfe se pasaría a este sector, comenta que este es un camino que está en el cerro, los vecinos hicieron llegar una carta al Sr. Alcalde donde daban a conocer que habían invertido un monto cercano a los MM\$7 en arreglar el camino, lo que se pedía al municipio era poder darle una cobertura de ripio, se informó que se iba hacer siendo beneficiadas 8 familias, estas familias tienen claro que puede ser este trabajo para el próximo año, pero quiere tener la certeza si se va hacer o no para no estar a la espera de esto, para ubicación expresa que donde Don Benedicto Cayo, las familias Marilaf que se encuentran en la entrada, específicamente es la comunidad Basilio Ancapán, la persona que se comunicó con él ser Alcalde es Don Benedicto Cayo Marilaf.

Próxima reunión de Concejo día 02 de mayo del 2022, a las 10,30 Hrs. en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 11,55 hrs.

	Sr. LUIS AVILA MUÑOZ
	Concejal
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE	Sr. NELSON CASTRO TRECANAO
Concejal	Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO	Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL
Concejal	Concejal
Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER	Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA
Secretario Municipal	Concejal, Presidente
RNS/clo	